



Hacia un concepto de visibilidad cualitativo en las publicaciones científicas digitales: la necesidad de indicadores inclusivos

Jenny Teresita Guerra González

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

Universidad Nacional Autónoma de México

jenny@iibi.unam.mx

Resumen: Esta comunicación expone los avances en la construcción de un concepto de *visibilidad cualitativo* aplicable a las revistas científicas publicadas exclusivamente en formato digital. El texto aborda los siguientes temas: 1.) Limitaciones del concepto y los indicadores métricos de visibilidad; 2.) Especificidades de las revistas científicas digitales; 3.) La visibilidad cualitativa y sus indicadores inclusivos y 4.) La visibilidad cualitativa como parte del proceso editorial de las revistas científicas digitales.

Palabras clave: visibilidad; visibilidad cualitativa; revistas científicas digitales

1. Introducción

La *visibilidad* es un concepto tan relevante como disperso. A decir de Rozemblum (2014) “...en la ciencia aún no tenemos en claro con qué magnitud se mide la visibilidad, no hay un acuerdo unánime de la comunidad científica acerca de cuál es la medida justa que indica la visibilidad de un producto científico”. Numerosas son las investigaciones que buscan medir el impacto y la visibilidad de las revistas científicas; generar estrategias de posicionamiento o mejorar estos parámetros. Todos estos tópicos se enmarcan en las condicionantes impuestas por la bibliometría y la cibermetría. Simultáneamente, la visibilidad se concibe como una

variable a estudiar cuando el recurso digital ha sido publicado y está disponible en línea.

En estas páginas sentaré los precedentes de una noción de *visibilidad web de índole cualitativa* que trascienda las limitaciones erigidas por los estudios métricos de la información. Esto, toda vez que, desde aquél campo de conocimiento se han planteado inquietudes al respecto. El foco de interés recae en la producción de revistas científicas publicadas únicamente en formato digital. Así la construcción del concepto de *visibilidad web cualitativo* obedece a características específicas de estas revistas. De ese modo, la *visibilidad como indicador de comunicación científica* será un factor a considerar con anterioridad y no sólo *a posteriori* a los procesos de publicación y distribución editorial.

2. Limitaciones del concepto y los indicadores métricos de visibilidad

Según Alonso (2010) la visibilidad para las revistas científicas hace referencia al estado que guardan éstas al conseguir los medios para difundirse más allá de las instituciones u organismos que las editan. La visibilidad sería en ese orden, la condición que hace posible que sus contribuciones sean leídas y citadas por una comunidad más amplia, alcanzando audiencias a niveles nacional, regional e internacional.

Complementariamente Miguel y Herrero (2010: 55, 59) sostienen que la visibilidad está dada por la recepción de los trabajos que efectúa el resto de la comunidad académica y científica tras su publicación. Vinculan esta concepción con el análisis de citación y del factor de impacto para agrupar a las revistas científicas en aquellas que cuentan con una visibilidad alta, media o baja (*visibilidad relativa*).

Marin, Petralia y Stubrin (2015: 80) traen a colación el supuesto de que todos los artículos científicos son igualmente visibles para otros autores o usuarios y que el más relevante de ellos dentro de una determinada área temática será el más ampliamente citado o utilizado en general. Aclaran, empero, que ésta no es una regla puesto que el idioma en el que los artículos científicos son escritos, el grado en que están disponibles -ya sea físicamente o en versiones electrónicas- y el tipo de revista en la que se publican, afectan la visibilidad.

Para el caso de las publicaciones científicas se habla de dos tipos de visibilidad: la directa y la indirecta. La *visibilidad directa* se obtiene a través de los suscriptores de la revista y es cuantificada parcialmente analizando su presencia en bibliotecas. Se emplea básicamente con las revistas impresas. En tanto, la *visibilidad indirecta* es producto de la presencia de las publicaciones en fuentes secundarias de información como directorios y catálogos, bases de datos referenciales, hemerotecas virtuales y sitios de acceso a textos completos (Román, 2001). La *visibilidad indirecta* es la categoría a considerar en el estudio de las revistas científicas digitales, siendo trastocada en *visibilidad directa*.

Tras una revisión de diferentes artículos científicos sobre el tema visibilidad, se ubicaron una serie de inconvenientes cuando éste se utiliza como indicador cuantitativo, a saber:

- a.) La visibilidad de las revistas está influida en parte por la fuente de datos utilizada para realizar los estudios;
- b.) La producción científica de áreas como las Ciencias Sociales se haya mucho más dispersa en un elevado número de publicaciones, diferentes idiomas y formatos;
- c.) Tomar la visibilidad como un indicador de calidad es erróneo porque la primera y principal finalidad de una revista científica, como medio de comunicación, es alcanzar a su público lector (Miguel y Herrero, 2010; Rodríguez Yunta, 2014; Delgado, Ruiz y Jiménez, 2006).

3. Especificidades de las revistas científicas digitales

De manera genérica, una *revista científica digital* es un conjunto de artículos ordenados, formalizados y publicados a través de redes teleinformáticas bajo la responsabilidad de una institución científica o técnica que entre otras cosas valide la calidad de la información publicada en la misma (Barrueco y García, 1997). Valga aclarar que en la literatura especializada es común el uso de las categorías *revista electrónica* (Marcos, 2000; Martín González y Merlo Vega, 2003) y *e-journal* (Lancaster, 1995; Llewellyn, Pellack & Shonrock, 2002; Voutssas, 2012) para referirse indistintamente a esta clase de publicación.

La importancia de las revistas científicas en digital es manifiesta en un buen número de investigaciones. La *Research Information Network* del Reino Unido en su reporte *E-journals: their use, value and impact* (Abril 2009) asentó que el 96.1 por ciento de los títulos de revistas en ciencia, tecnología y medicina así como el 86.5 por ciento

de los títulos en artes, humanidades y ciencias sociales publicadas por universidades británicas, se encontraban ya disponibles en línea para 2008 (*E-journals...*,2009). Por otro lado, Miguel y Herrero (2010) encontraron que las revistas latinoamericanas de bibliotecología y ciencia de la información que se encontraban en formato electrónico tendían a presentar grados de visibilidad alta y media en *Google Scholar*.

Los avances tecnológicos en materia editorial y las reformas en el sistema de comunicación científica global han modificado la conceptualización de las *revistas científicas digitales*. Éstas ampliaron y robustecieron sus definiciones hasta ser descritas en estos términos:

- Las *e-journals* tienen un carácter multidimensional. Son omnipresentes al poder accederse a ellas todos los días independientemente de las barreras geográficas, configurándose como una de las herramientas más útiles para la obtención de datos, información y conocimiento (Ramani, 2014).
- En las revistas en línea los artículos pueden estar disponibles en diferentes etapas de su producción. No hay necesidad de esperar a completar un número de la revista antes de que un artículo se publique en su forma final (Cope y Philips, 2009: 2).

En cuanto a su tipología, y considerando la temprana y aún válida esquematización propuesta por Kling y McKim (1997); las revistas digitales se clasifican así:

- i. *e-journals "puros"*: aquellas cuya publicación sólo se realiza en el medio digital sin que exista una publicación previa en papel.
- ii. *e-p-journals*: aquellas que se distribuyen básicamente en forma electrónica, pero de los que puede haber limitadas copias en papel.
- iii. *p-e-journals*: aquellas que eran distribuidos en papel pero ahora cuentan con una versión digital.
- iv. *p+e-journals*: aquellas que inicialmente son editadas con versiones en papel y electrónicas igualmente relevantes.

A la par de las nuevas caracterizaciones y tipologías de las revistas digitales, también se erigieron distintos criterios tanto para su identificación, como para su gestión y uso eficientes. La *tabla 1* presenta dos propuestas teórico-metodológicas de ese orden con sus respectivas especificaciones. Puntualizar cada una de ellas nos permite ubicarnos en la evolución reciente de la revista científica digital además de contar con una visión sistémica de los parámetros recién incorporados y aquéllos que se han mantenido estables durante la última década.

Tabla 1. Propuestas teórico-metodológicas para la identificación, gestión y uso de revistas científicas digitales

| Nombre de la Propuesta/Autor (es) | Especificaciones |
|---|---|
| <p>Criterios que debe cumplir una buena revista digital</p> <p>(Abadal y Rius, 2006)</p> | <p>1.) Aspectos formales (generales para todas las revistas científicas): Conjunto de criterios generales para revistas científicas, independientemente de si son impresas o digitales.</p> <p>2.) Adecuación al medio digital: Aspectos propios de las publicaciones digitales agrupables en cuatro sectores: <i>autoría, contenido, accesibilidad</i> y <i>ergonomía</i>. Los dos primeros son coincidentes con los aspectos que competen al apartado anterior, mientras que los dos restantes son los propiamente específicos del formato digital.</p> <p>El grado de <i>accesibilidad</i> y <i>usabilidad</i> de una revista digital se mide por la facilidad que ésta ofrece a cualquier tipo de usuario para acceder a sus contenidos. Los elementos que hay que tener en cuenta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Formato:</i> Idealmente, la elección del formato con que se presentan los contenidos debe ir en función de las necesidades de la revista (longitud de los textos, tipos de recursos asociados que publica: ficheros de audio, de vídeo, animaciones) y del contexto de lectura de sus lectores. ▪ <i>Sumario, mapas del web, listas de contenidos:</i> La inclusión de una tabla de contenidos es una práctica usual en las revistas académicas, y un requisito específico para muchos modelos de evaluación. El sumario permite presentar juntos los contenidos de un número y es muy útil incluirlo en las revistas digitales. se valora el acceso a los sumarios de los números publicados. En función de la complejidad del web de la revista puede ser pertinente ofrecer un mapa que esquematice sus contenidos, y además cuenta como un valor añadido de la publicación disponer de algún tipo de índice: alfabético, temático, de autores, etc. ▪ <i>Sistema de recuperación de la información:</i> La revista debe ofrecer un sistema de recuperación rápido y preciso de los contenidos: por medio de búsquedas simples (que interroguen el contenido completo de la revista) y mediante búsquedas avanzadas, de manera estructurada, gracias a su indexación en bases de datos, que permitirá el uso de operadores booleanos, la búsqueda por campos, los operadores de proximidad, la posibilidad de mostrar índices de campos, etc. ▪ <i>Metadatos:</i> Los metadatos permiten describir los contenidos de las páginas web y, por extensión, de las revistas digitales. El uso de Dublin Core, RDF y XML posibilita una definición y una estructuración de los datos muy productiva que facilita el intercambio de contenidos entre aplicaciones. ▪ <i>Navegación:</i> Facilidad para moverse entre las páginas, para situar en todo momento la ruta de acceso a los apartados y al contenido, sin que hagan falta muchos clics, se considera un factor tan importante como la recuperación de la información, a la hora de valorar el acceso a la información de una revista. ▪ <i>Compatibilidades y normas de accesibilidad:</i> El W3C tiene publicadas una serie de pautas cuyo cumplimiento permite que personas con distintas discapacidades puedan acceder a los contenidos de las páginas web. <p>3.) Difusión e Impacto: Las revistas científicas tienen sentido en la medida en que aquello que publican incide positivamente en la evolución del saber. Para que esto</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>ocurra, aparte de editar contribuciones de interés, tienen que conseguir que los contenidos lleguen a los destinatarios. Para conocer en qué grado este último objetivo se cumple, es imprescindible disponer de unos indicadores que permitan medirlo.</p> <p>Para conseguir la difusión y el impacto en la audiencia de los contenidos de las revistas digitales es necesario emprender acciones que podemos denominar de <i>impulso</i>, y también <i>acciones de atracción</i>.</p> <p>Las <i>acciones de impulso</i> son las que tienen como objetivo hacer llegar de manera proactiva la revista y sus contenidos a destinatarios concretos. Las <i>acciones de atracción</i> tienen como objetivo que el usuario llegue a los contenidos de la publicación sin que se dirija a ella expresamente, y se consiguen en la medida en que la revista se ha adecuado al medio digital.</p> <p>Los responsables de las publicaciones tienen que poder medir de algún modo el <i>impacto</i> producido en la comunidad a la que va dirigida, y los autores en potencia deben tener elementos para valorar la incidencia que puede tener publicar en ella. Son cuatro los indicadores que ayudan a saber en qué grado se alcanza el propósito de llegar a los destinatarios: 1.) estadísticas de uso; 2.) suscripciones; 3.) visibilidad y factor de impacto.</p> |
| <p>Aspectos para el desarrollo de una revista científica digital en el medio mexicano¹ (Voutssas, 2012)</p> | <p>1.) Aspectos editoriales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Definición por parte de la institución del tipo de revista digital que se va a producir</i> entre los cuatro de la clasificación de Kling y McKim. ▪ <i>Definición por parte de la institución del “perfil”, corte o sello de la revista.</i> ▪ <i>Detalle de las secciones que podrán existir en la revista.</i> Debe definirse si se desea agregarle otras aplicaciones como blog, foros de discusión, -moderados o no-, actualizaciones, sesiones de debate con los autores, etcétera. ▪ <i>Establecimiento, alcance, cobertura y límite de las temáticas que se incluirán en la revista.</i> ▪ <i>Establecimiento de la frecuencia de aparición de la publicación y su nomenclatura —año, volumen, número— o como se desee establecer.</i> Es recomendable que la publicación aparezca al menos dos veces al año para ser revista; si apareciera una sola vez al año se parecería más a un “anuario”. Debe establecerse también el mínimo de artículos a editar por año; el mínimo anual aceptado generalmente son doce al año. ▪ <i>Establecimiento del tamaño máximo, mínimo e ideal de cada “fascículo”; determinación de si se cierran los fascículos a una fecha dada y no se agrega nada a la publicación hasta el nuevo fascículo —fascículo cerrado— o si puede haber actualizaciones con “preliminares” —preprints— cada vez que se acepten nuevos artículos -fascículo abierto-.</i> ▪ <i>Esclarecimiento de la lista o listas con los criterios, requisitos y formatos que los posibles autores deben satisfacer al momento de someter trabajos a la revista y explicitarlas claramente.</i> ▪ <i>Establecimiento de las características, perfil, funciones y número del grupo de pares evaluadores de los trabajos sometidos para cada sección de la revista.</i> |

¹ El modelo para el *desarrollo de una revista científica digital en el medio mexicano* comprende el cumplimiento de cinco grupos de aspectos. En esta tabla sólo se retomaron los primeros cuatro porque la última serie de ellos (Aspectos administrativos y financieros) se relaciona en mayor medida con las instituciones editoras.

- *Establecimiento del universo, origen y tipo de potenciales autores así como de los canales y posibilidades viables para la consecución de documentos.*
- *Detección y establecimiento de las agencias revisoras y/o evaluadoras así como de las bases de datos del sector a las que se pretende acceder en un futuro con la revista, y de los requisitos emanados de las mismas que debe cumplir ésta.*

2.) Aspectos técnicos:

- *Dimensionamiento de las capacidades tecnológicas de la institución: tipo y capacidad de servidores, redes, recursos humanos con los que cuenta, etcétera.*
- *Dimensionamiento del tamaño de los acervos de la revista proyectados a un año, tres, cinco. Derivado de ello, contar con el espacio requerido de almacenamiento en disco*
- *Estimación de la demanda: "hits", descargas, ancho de banda, "podcast", etcétera, proyectados a uno y tres años. Derivado de estos dos puntos, determinar las características requeridas en el servidor donde se instalará la revista; y tener los programas necesarios dentro de él. Determinación del tipo y dimensiones de la red.*
- *Establecimiento del entorno institucional de seguridad informática: Proceso para establecer y observar un conjunto de estrategias, políticas, técnicas, reglas, guías, prácticas y procedimientos tendientes a prevenir, proteger y resguardar de daño, alteración o sustracción a los recursos informáticos de la organización y que administren el riesgo al garantizar en la mayor medida el correcto funcionamiento ininterrumpido de esos recursos.*
- *Programas y aplicaciones necesarios para el desarrollo, edición, conversión y publicación de los documentos que van a publicarse.*
- *Establecimiento del perfil y nivel de capacitación del personal técnico encargado de recibir, convertir, preparar y "subir" los documentos.*
- *Establecimiento de programas y aplicaciones especiales que los lectores requerirán para consultar los diversos materiales: "flash", "visualizadores" especializados de imagen, sonido o video, etcétera, para poder informar a los usuarios de éstos.*
- *Establecimiento del o de los sistemas, metodologías y mecanismos de indización o "marcado" de los documentos que se van a publicar para su adecuado registro y recuperación dentro del catálogo y/o base de datos de la institución.*
- *Determinación del "lay-out" o imagen esquemática de la revista y su "mapa del sitio".*
- *Costo y proyección de los aspectos tecnológicos.*
- *Adopción de los estándares técnicos de construcción mínimos y obligatorios del sitio Web de la revista, los cuales pueden variar dependiendo del resultado del estudio realizado dentro de los aspectos editoriales acerca de los requisitos y condiciones establecidos por las principales organizaciones evaluadoras, calificadoras e indizadoras de las publicaciones digitales.*

3.) Aspectos Bibliográficos:

- *La revista debe cumplir con los estándares de calidad y presentación estipulados ya en el apartado de aspectos editoriales, resultado del estudio de los requisitos y condiciones establecidos por los principales repositorios bibliográficos así como de las organizaciones evaluadoras, calificadoras e indizadoras de las publicaciones digitales.*
- *Todos y cada uno de los artículos o materiales publicados debe tener su conjunto de metaetiquetas en alguna especificación preestablecida por la institución editora. Entre*

| | |
|--|---|
| | <p><i>más rico o sofisticado sea el conjunto de metaetiquetas, más facilitará su hallazgo después por los buscadores de la Web, condición que adquiere suma importancia ya que la revista se distribuye por esta vía.</i> El conjunto mínimo recomendado de metadatos es el de Dublin Core. Cada vez más se observa el uso de estos estándares dentro de los e-journals bajo codificación XML. Independientemente del sistema que vaya a ser usado, el punto vital aquí es que las metaetiquetas asignadas a cada artículo se vean reflejadas en los “headers” de la versión HTML del documento para que puedan ser recuperadas con más precisión y facilidad por los buscadores de la red y así maximizar la accesibilidad y distribución de esos artículos dentro de la Web.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Cada artículo o material publicado debe tener un abstract o resumen y un conjunto de palabras clave tanto en inglés como en español.</i> ▪ <i>Las citas y/o referencias bibliográficas deben ser incluidas en cada artículo bajo una estricta estandarización que permita en un futuro agruparlas e hipervincularlas; se recomienda el uso del estándar ISO 690-1:1987 —documentos impresos— e ISO 690-2:1997 —documentos electrónicos—, o uno semejante.</i> ▪ <i>Para facilitar su descarga, lectura, citación y reuso, cada artículo debe estar accesible al lector en más de una versión; se recomienda usar formatos HTML, PDF descargable y versión electrónica de hojas plegables (flip page). En el caso de que así se haya establecido previamente, deberán existir además las versiones “ligeras” de los artículos para dispositivos móviles.</i> ▪ <i>Es recomendable que la institución editora estudie la conveniencia de adoptar el número DOI “Identificador Digital de un Objeto” para cada artículo; si decide adoptarlo, éste debe ser consignado en el membrete y en cada página adicional del artículo.</i> <p>4.) Aspectos Legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Asegurar la propiedad y unicidad del nombre de la revista.</i> ▪ <i>Determinación y establecimiento de los mecanismos que le aseguren a la institución editora la propiedad patrimonial permanente de los documentos publicados por la revista.</i> ▪ <i>Determinación y establecimiento de las condiciones de reproducibilidad de los documentos publicados en la revista por parte de los lectores: licencias, citas, modificaciones, atribuciones, colaboraciones, obras derivadas, etcétera, para ambientes académicos y/o comerciales.</i> |
|--|---|

Si bien los modelos de publicación de revistas científicas digitales expuestos, coinciden en numerosos aspectos, la segunda propuesta es la que incorpora con mayor detalle indicadores integrales para su evaluación y desarrollo. Aquellos han de quedar implícitos en el proceso editorial de estos medios de comunicación científica.

4. La visibilidad cualitativa y sus indicadores inclusivos

Al intentar acuñar la categoría de “visibilidad cualitativa” se busca delinear indicadores que permitan maximizar las posibilidades de difusión de las revistas científicas digitales en el contexto de la Web 2.0. Estos indicadores se incorporarán como lineamientos de política editorial que en algunas situaciones deben cumplir los autores al someter a dictamen sus textos y en otras, las publicaciones al gestionar el proceso editorial.

Tras una revisión exploratoria de artículos y documentos sobre estrategias para incrementar las audiencias y la citación de los productos de investigación (Alperin y Bordoni, 2015; Ale Ebrahim, Salehi, Embi, Habibi, Gholizadeh, Motahar y Ordi, 2013;) se han podido establecer tentativamente cuatro parámetros que pueden incluirse como indicadores de visibilidad cualitativa en revistas científicas digitales. Para ello debe tenerse en cuenta que lo que se evaluará en este caso es el compromiso e interés de las publicaciones por aumentar los esfuerzos en materia de difusión de sus contenidos. La *tabla 2* exhibe las características que definen a cada uno de los indicadores así como a los actores encargados de su observancia.

Tabla 2. Indicadores inclusivos de visibilidad cualitativa en revistas científicas digitales

| Indicador | Características | Actor (es) que lo cumplimentan |
|---|--|--------------------------------|
| 1. Perfil de identidad en línea del autor | <p>El autor debe contar con perfiles de identidad en línea que permitan vincular y dar seguimiento de su producción científica. La identidad en línea debe ser consistente. Esto significa que el autor siempre ha de usar el mismo nombre, el mismo usuario y fotos similares. Para los lectores potenciales necesita quedar claro que el conjunto de una determinada obra pertenece a la misma persona.</p> <p>Los autores pueden lograr este propósito al registrarse en línea en redes sociales, repositorios u otras plataformas académicas o de investigación. De igual modo se hace indispensable contar con un perfil en <i>Google Scholar</i> y en <i>Impactstory</i>² para mantener un seguimiento de citaciones de su trabajo por pares académicos así como menciones en las redes sociales respectivamente.</p> | Autor |

² ImpactStory es una herramienta de código abierto basada en la web que proporciona Altmetrics para ayudar a los investigadores a medir y compartir los impactos de todas sus productos de investigación, desde los artículos de revistas a los productos de investigación alternativos, tales como blogs, bases de datos y software. Su objetivo es cambiar el enfoque del sistema de recompensa académica.

| | | |
|--|---|----------------------|
| <p>2. Identificador permanente ORCID</p> | <p>El autor debe contar con un ORCID³. El ORCID es un identificador digital persistente asignado individualmente a los investigadores, lo que permite distinguirlos de forma unívoca y favorece la localización de sus publicaciones. En caso de que no disponga de este identificador, la revista debe incluir un hipervínculo que dirija al interesado hasta el sitio web de esta organización (https://orcid.org/register) en donde puede obtenerlo.</p> <p>Un perfil ORCID funciona como un currículum en línea que lleva un registro actualizado de todos los productos de investigación de un académico, afiliaciones pasadas y presentes, así como la historia de su educación.</p> <p>Tener un es ORCID conveniente ya que no sólo favorece a las publicaciones científicas sino a los autores quienes pueden tener un mayor reconocimiento de su trabajo individual. Otra ventaja es que se encuentra sincronizado con ResearchID, el identificador de Web of Science, y con AuthorID de Scopus.</p> | <p>Autor/Revista</p> |
| <p>3. Sistematización de la estructura sintáctica del documento</p> | <p>Las <i>palabras clave</i> que se presentan como parte de la identificación del artículo deben repetirse de forma natural a lo largo del trabajo. Lo anterior porque los motores de búsqueda y rastreadores de citación buscan el resumen del artículo pero la repetición de las palabras clave normales aumenta la probabilidad de recuperación del documento.</p> <p>También debe evitarse redactar los títulos de los artículos en forma de pregunta ya que aunque estos productos son más descargados, se citan menos.</p> | <p>Autor</p> |
| <p>4. Contar con el DOI (Digital Object Identifier)</p> | <p>El DOI es un identificador único y permanente para las publicaciones electrónicas. Proporciona información sobre la descripción, a través de metadatos, del objeto digital (autor, título, datos de publicación,...) y su localización en Internet. Es fundamental que las revistas digitales lo incorporen porque garantiza el acceso directo y permanente al recurso electrónico que identifica (artículos), aunque cambie su ubicación en la red.</p> <p>Gracias a la información que lleva asociada en sus metadatos, garantiza la propiedad intelectual del recurso y permite su interoperabilidad con otras plataformas, repositorios o motores de búsqueda.</p> | <p>Revista</p> |

5. La visibilidad cualitativa como parte del proceso editorial de las revistas científicas digitales

³ ORCID es un código único de 16 dígitos compatible con la norma ISO (ISO 27729). Cuando se genera el identificador se crea una cuenta en ORCID en la que el propio investigador puede actualizar y modificar los datos que así considere; eligiendo los campos que quiere que sean visibles o no.

Actualmente los procesos de evaluación de las revistas científicas toman en cuenta dos parámetros generales: *contenido* y *normalización*. Del *contenido* se valoran: a.) la calidad de los artículos; b.) la calidad del cuerpo editorial y de los consultores; c.) los criterios de evaluación de los textos; d.) la diversidad institucional y geográfica de los autores; e.) la difusión de la revista y su inclusión en bases de datos. En lo concerniente a la *normalización* se califican: a.) formato; b.) portada; c.) ISSN; d.) sumario; e.) resúmenes bilingües; f.) uso de descriptores; g.) uniformización de listados de referencia bibliográfica; h.) citas en el texto; i.) instrucciones a los autores; j.) regularidad de la publicación; k.) periodicidad; l.) tiempo de existencia; m.) difusión; n.) indexación y d.) presentación gráfica (De Oliveira, Degani, Da Silva y Marafon (2015)).

Como podemos observar, la difusión es una variable que aparece como criterio en ambos parámetros. Esto alerta sobre la necesidad de incluir estrategias orientadas a su mejoramiento traducibles en términos de una mayor visibilidad. El camino más viable, en ese sentido, consiste en el diseño de políticas editoriales para las revistas científicas digitales que apunten a sistematizar la divulgación de estos medios de publicación⁴.

Las *políticas editoriales* son el conjunto de lineamientos que definen la manera de actuar y editar de una institución o empresa editorial (Polo, 2007). A través de las *políticas editoriales*, el editor de una publicación académica fija no solamente las condiciones de aceptación de un artículo desde una perspectiva técnica, también tienen un impacto legal, en tanto a través de ellas se pueden fijar las condiciones de derechos de autor que acepta éste para que aparezca su trabajo en la publicación (*Para qué sirven...*, s/f).

Las *políticas editoriales* de las revistas científicas han de ser lo más claras posibles ya que como señala De Matos (2011: 142):

⁴ De Oliveira, Degani, Da Silva y Marafon (2015: 65) señalan que la visibilidad que ha alcanzado la investigación producida en los países considerados “periféricos” dentro del sistema científico mundial, se debe a la sistematización de la literatura científica en esas regiones en indexadores y bases de datos propios.

... son el principal canal de comunicación de los resultados de la investigación, por su propia naturaleza son públicos y, por lo tanto, deben ser plenamente transparentes. Su credibilidad científica depende de ello. La información que la revista nos proporciona sobre sí misma ayudará no sólo a los autores, a los cuales se da una idea del destino de sus manuscritos y les permite mejorar su calidad, como a los lectores, a los que se permite la visión de los mecanismos internos de funcionamiento de la revista y de los sistemas de control de calidad de los conocimientos publicados.

El paradigma científico exige transparencia tanto en la forma de construcción del conocimiento (fuentes, métodos, técnicas utilizadas para recoger, tratar los datos) como en el medio de hacerlo público mediante su publicación.

La *visibilidad cualitativa* y sus *indicadores inclusivos* tienen que ser incorporados por las publicaciones científicas vía sus políticas editoriales. En consonancia con Polo (2007) algunos de estos indicadores serán establecidos como *condiciones de aceptación de un artículo* (Normas para autores/Sistema de Publicación) o como *políticas de difusión, visibilidad e indexación* de las publicaciones científicas.

En esta primera tentativa por definir cuáles serían los indicadores a cubrir para cumplir con la visibilidad cualitativa por parte de las revistas científicas digitales, encontramos que de los cuatro mencionados (Perfil de identidad en línea del autor; Identificador permanente ORCID; Sistematización de la estructura sintáctica del documento y Contar con DOI), los tres primeros entrarían en la categoría de “condiciones de aceptación de un artículo” – el segundo pertenece a ambas categorías- mientras que el último compete directamente a las “políticas de difusión, visibilidad e indexación”.

6. Conclusiones

El objetivo de este trabajo fue evidenciar la necesidad de contar con indicadores inclusivos para la evaluación de la visibilidad cualitativa de las revistas científicas digitales. Hoy sabemos que las posibilidades de acceder a la producción científica desde Internet trascienden a la revista como punto de acceso y elemento integrador. Los artículos científicos se difunden en bases de datos, buscadores académicos, repositorios y redes sociales. Considerando este particular contexto es que creemos que las revistas nacidas digitalmente requieren aprovechar sus especificidades para

posicionarse de una mejor manera en el entramado y complejo mundo de la comunicación científica.

Así, sin comprometer su especificidad temática o idiomática, las revistas digitales deben incorporar características que las visibilicen y les permitan ser fácilmente recuperables en la web con beneficios directos tanto para ellas como para sus autores y lectores.

Referencias bibliográficas

Abadal, E. y Rius, L. Revistas científicas digitales: características e indicadores en *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, Vol. 3, Núm. 1, abril de 2006. Recuperado de: http://www.uoc.edu/rusc/3/1/dt/esp/abadal_rius.pdf

Ale Ebrahim, N., Salehi, H., Embi, M. A., Habibi, F., Gholizadeh, H., Motahar, S. M., y Ordi, A. (2013). Effective strategies for increasing citation frequency. *International Education Studies*, 6 (11), 93-99. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5539/ies.v6n11p93>

Alonso Gamboa, J. O. (2010). Recursos para la visibilidad de las revistas centroamericanas. Curso Latindex para editores centroamericanos. Managua, Nicaragua. 18 y 19 de octubre de 2010.

Alonso-Gamboa, J.O. Perspectiva de las revistas académicas electrónicas en México. *Revista Digital Universitaria*, 12 (11), Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num12/art116/index.html>

Alperin, J.P. y Bordini, A. Cómo llegar a una mayor audiencia para su investigación. En *SciDev.Net: América Latina: Red de Ciencia y Desarrollo*. 25 de enero de 2016. Recuperado de: <http://www.scidev.net/america-latina/comunicacion/guia-practica/como-llegar-a-una-mayor-audiencia-para-su-investigacion.html>

Barrueco, J. M.; García Testal, C. Panorama actual y posibilidades futuras en revistas electrónicas. *Information World en español*, 1997, marzo, v. 6, n. 3, pp. 19-22.

Campbell, R., Pentz, Ed. y Borthwick, I. (2012). *Academic and Professional Publishing*. Cambridge: Chandos Publishing.

Cope, B. & Phillips, A. (2009). *The Future of the Academic Journal*. Cambridge: Chandos Publishing.

De Oliveira, K.M., Degani, F., Da Silva, N. y Marafon, G. J. (2015). Sistemas de evaluación de las revistas científicas en Latinoamérica. En Alperin, J.P. y Fischman, G., (editores) *Hecho en Latinoamérica: acceso abierto, revistas académicas e innovaciones regionales*. Buenos Aires: CLACSO.

De Matos Cardoso, M. (2011). El peer review de las revistas científicas en Humanidades y Ciencias Sociales: políticas y prácticas editoriales declaradas. *Revista española de documentación científica*, 34(2), 141-164. Recuperado de: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewArticle/690>

Delgado López Cozar, E., Ruíz Pérez, R. y Jiménez Contreras, E. (2006). *La Edición de Revistas Científicas. Directrices, Criterios y Modelos de Evaluación*. Granada: Grupo de Investigación EC3. Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica/Universidad de Granada.

E-journals: their use, value and impact (2009). London: Research Information Network. Recuperado de: <http://www.rin.ac.uk/system/files/attachments/E-journals-report.pdf>

García, M. F. A., Teruel, A. G., Vidal, J. A., y Gairín, J. M. R. (2015). Características y visibilidad de las revistas españolas de ciencias de la salud en bases de datos. *El profesional de la información*, 24(5), 551-566.

Lancaster, F. W. (1995). The Evolution of Electronic Publishing. *Library Trends*. 43(4), 518-27. Recuperado de: https://www.ideals.illinois.edu/bitstream/handle/2142/7992/librarytrendsv43i4_opt.pdf#page=11

Llewellyn, R. D., Pellack, L. J., & Shonrock, D. D. (2002). The use of electronic-only journals in scientific research. *Issues in Science and Technology Librarianship*, 35. Recuperado de: <http://www.istl.org/02-summer/refereed.html>

Marcos, M. La revista electrónica y su aceptación en la comunidad científica. *El profesional de la información*, 2000, mayo, v. 9, n. 5, pp. 4-14. Recuperado de: <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2000/mayo/1.pdf>

Martín González, J., & Merlo Vega, J. (2003). Las revistas electrónicas: características, fuentes de información y medios de acceso. *Anales De Documentación*, 6, 155-186. Recuperado de: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/1971/1961>

Miguel, S., y Herrero-Solana, V. (2010). Visibilidad de las revistas latinoamericanas de bibliotecología y ciencia de la información a través de Google Scholar. *Ciência da Informação*. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/ci/v39n2/04.pdf>

¿Para qué sirven las políticas editoriales de una publicación académica? (s/f). Derechos Digitales. Santiago de Chile: Derechos Humanos y Tecnología en América Latina. Recuperado de: <https://www.derechosdigitales.org/dudas/caso/para-que-sirven-las-politicas-editoriales-de-una-publicacion-academica/>

Polo Pujadas, M. (2007). *Creación y gestión de proyectos editoriales*. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha.

Ramani, V. J. (2014). E-Journal as a Powerful ICT Resource in Higher Education-A Study. *Asian Journal of Multidisciplinary Studies*, 2(5), pp. 29-42. Recuperado de: <http://www.ajms.co.in/sites/ajms2015/index.php/ajms/article/view/308/306>

Rodríguez Yunta, L. (2015). Indicadores bibliométricos sobre revistas: Más allá de los índices de citas. En Ríos Ortega, J. y Ramírez Vázquez, C.A. (coord.) *La información y sus contextos en el cambio social* (pp. 229-263). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM.

Román Román, A., (coord.) (2001). *La edición de revistas científicas. Guía de buenos usos*. Madrid: Centro de Información y Documentación Científica.

Rozemblum, C. (2014). *El problema de la visibilidad en revistas científicas argentinas de Humanidades y Ciencias Sociales: Estudio de casos en Historia y Filosofía*. (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1031/te.1031.pdf>

Voutssas, M. (2012). Aspectos para el desarrollo de una revista científica digital. *Investigación bibliotecológica*, 26(58), 71-100. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v26n58/v26n58a4.pdf>

Vuotto, A., Rojas, M. C., & Fernández, G. V. (2013). Gestión editorial de publicaciones con referato en línea: proceso de construcción, publicación y administración con soluciones en software libre. *Biblios: Journal of Librarianship and Information Science*, (52), 74-82. Recuperado de: <http://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/view/135>